

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**14737** *Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Cartagena (Murcia), por la que se anuncia subasta de 160 Elementos de batería de Submarinos inútiles para la Armada. Expediente de enajenación 04/09.*

Acuerdo de enajenación: Reunión de la Junta Delegada de 16 de abril de 2009.

Objeto de la enajenación: Expediente 04/09, cuyo objeto es: "160 elementos de batería de submarinos".

Precio tipo: Diez mil ochocientos sesenta y cuatro euros (10.864,00 euros).

Lugar donde se encuentran: Arsenal militar de Cartagena. Murcia.

Pliegos de cláusulas y demás informaciones: Podrán consultarse en la Secretaría de esta Junta Delegada (Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal), teléfono 968127404; fax 968127415.

Proposiciones económicas: En sobre cerrado, conforme al modelo del punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación administrativa: Irá en sobres cerrados y distintos a los de las proposiciones económicas. Ver punto 5 del citado pliego de cláusulas.

Fianza provisional: El 20 por ciento del precio tipo.

Fecha y lugar de presentación de ofertas: En el plazo comprendido entre los diez días naturales anteriores al de la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto de la misma, en la Secretaría de esta Junta Delegada y ante la Mesa, durante el plazo de media hora, que abrirá el señor Presidente antes de cada puja.

Lugar y fecha de celebración de la subasta: En la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena. La primera subasta se celebrará el día 16 de junio de 2009, a las 11 horas; si quedara desierta, se celebraría (en el mismo lugar y hora), una segunda, tercera o cuarta subasta, en las fechas 23 y 30 del mismo mes de junio y en 7 de julio de 2009, rebajándose en cada una el 15 por ciento del precio anterior.

Cartagena, 30 de abril de 2009.- El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Cartagena, Ángel Jiménez Díaz.

ID: A090030602-1